

BATASUNERA-BIDEAN

(Contestación a las propuestas del Director de la Academia para la discusión y resolución de varias cuestiones ortográficas, fonéticas, morfológicas y léxicas).

1. La R en vocablos como *argi*, *garbi*, *ardo* y *mardo* (1).

Para el Director de la Academia, lo mismo que para mí, suenan exactamente igual las R preconsonánticas de esa clase de vocablos, tanto las etimológicamente suaves como las fuertes; es decir, se pronuncian idénticamente la R de *uRtsu* (acuoso) y la de *azuRtsu* (huesudo). Y opina él (a mi juicio acertadamente) que ese sonido debe ser transcrito siempre por una R simple.

Lo mismo ocurre (añado yo) con respecto a la R postconsonántica de los vocablos como *andRe*; tampoco se observa que influya para nada en el sonido de la R de esa clase de sílabas la naturaleza etimológica suya. Así, se pronuncian iguales, pongamos por caso, la R de *andRe* (proviniente de *andeRe*, en que la R es suave) y la del vocablo exótico *ondRaua* (que

(1) Ver sobre estas cuestiones los estudios publicados por H. Gavel en la «R. I. de Estudios Vascos», Tomo XII, páginas 180-210 y «Gure Herria» III urtea, págs. 504-512. Asimismo los de Arana-Goiri, «Ortografía del Euskera Bizkaino», págs. 78, 123, 210, 216, 217, 245, 268, y Azkue, artículo correspondiente a la letra R en el Diccionario grande.

emplean los bizkainos euskerizando la voz española *honRado*), donde la R es fuerte.

La R como final de vocablo

En relación con el elemento subsiguiente, puede presentarse en las tres circunstancias siguientes:

a) Final seguida de pausa: *uR* (agua), *txakuR* (perro).

b) Final seguida de consonante: *uR gozoa*, *txakuR gaiztoa*.

c) Final seguida de vocal: *uR otza*, *txakuR ona*.

En las dos primeras posiciones el sonido de la R es idéntico en las voces *uR* y *txakuR*.

En la tercera es evidente que en *uR* suena suave y en *txakuR* fuerte.

Este último hecho, verdaderamente excepcional en la fonología euskaldun, ha dado motivo para que se hayan suscitado cuestiones que quizás no han sido del todo bien consideradas. El error consiste, como iremos viendo, en haber supuesto que es de suyo suave la R final de ciertos vocablos (*Zer*, *Nor*, *Ur*, etcétera), siendo lo cierto, a nuestro juicio, que suena dulce únicamente en algunos casos especiales.

Los vocablos que generalmente se citan como finalizados por una R suave, son los que expondré a continuación, a los que podrían añadirse quizás algunos pocos más, que por el momento no me vienen a la memoria.

Hirur y *Laur*: Formas dialectales equivalentes a los adjetivos numerales más generalizados *lru* y *Lau*. Aun en las regiones donde son usadas, en la conversación corriente, pierden la R final. (H. Ga-

vel, «Rev. Int. de Estudios Vascos», Tomo XII, página 180).

Paper: Voz de origen erdérico, variante de *Papel*, que también se emplea en euskera.

Aloger: Voz, igualmente, de aspecto exótico, que significa *salario*, *sueldo*. En Gernika y sus alrededores es de uso corriente ese vocablo, pero no en su forma simple: exige siempre el refuerzo de un elemento gramatical que le sirva de contera, tal como el artículo *a*, el sufijo *eko*, etc. Así salen las combinaciones tan oídas como *alogera*, *alogereko*, *alogerian*, en las que la R en cuestión se presenta exclusivamente en posición intervocálica.

Zer (y sus derivados *Ezer*, *Edozer*, *Zer-edo-zer*), *Nor* (*Iñor*, *Edonor*, *Nor-edo-nor*): La R final de estas voces es suave únicamente cuando le sigue un elemento declinativo o de composición, comenzados por vocal, así: *Zera*, *Zereko*, *Zeregin...*; *Nori*, *Norentzat*, etcétera. Cuando aparecen sueltas, la R, aun seguida de vocablo comenzado por vocal, suena fuerte en labios verdadera y reciamente euskaldunes, como se comprueba por los siguientes ejemplos:

—¿*Noñ* aiz i? (presentado por Azkue en *Euskera* VIII, 136).

—¿*Zer* ibai mota? («Argia», núm. 96, *Galde-erantzupenak*).

—*Zer* ez du irabazi (Juan Carlos de Guerra, *Cantares Anecdóticos*, «Euskalerrriaren Alde», núm. 231).

Los vascos que no dominan otro idioma que el euskera, pronuncian fuertes aun las R finales castellanas, en las frases como *Porr eso*, *Amarr a Dios*, etcétera. Como contrapartida es posible que haya vascos que, influidos por los erderas, incurran en el defecto contrario de pronunciar con R suave las frases

euskéricas precitadas «Nor aiz i», «Zer ibai mota», etcétera.

Cuando en el euskera usual observamos, sobre cualquier particular, dos tendencias opuestas: una, coincidente o favorable a los erderas, y la otra contraria, es casi seguro que esta última es la correcta; así en el caso actual «Nor aiz i», «Porr eso», etc., son pronunciaciones netamente vascas, frente a «Noraiz i» y «Por eso», que se conforman con las prácticas fonéticas castellanas.

Vemos, pues, que la R final de todos los vocablos vascos citados (*Zer, Nor...*) es de suyo fuerte; únicamente se suaviza al contacto de un sufijo o elemento de composición subsiguientes comenzados por vocal. Está, en cierta manera, en el caso de la T final de las flexiones verbales, tales como *daukaT, dituT*, etcétera, que permanece inalterablemente fuerte, menos cuando le sigue un sufijo; entonces se suaviza, como es sabido, en D: *daukaDana, dituDalako*, etc. Insistiendo sobre la paridad de ambos casos, podemos afirmar que no hay en euskera voces terminadas en R netamente suave; así como tampoco las hay finalizadas por una D (no contemos entre éstas las flexiones verbales roncalesas de todos conocidas). Es más, sería imposible, a nuestro juicio, para un euskaldun puro, la articulación de tales sonidos colocados en semejante posición (1).

Continuemos la exposición de los vocablos terminados por la R considerada suave:

Ur (agua), *zur* (madera). Son voces éstas que, en

(1) Algunas voces castellanas, tales como *Motor, Tenor, Azúcar*, etc., han sido euskarizadas endureciendo su R final: *Motof-a, Tenof-a, Azucaf-a*; otras la han conservado suave, pero se han visto obligadas para ello a resguardarla detrás de la vocal e, con lo que se convierte la R en intervocálica: *Dolore-a, Amore-a, Azukare-a* (en ciertas regiones), etcétera.

cierta manera al menos, rebasan las reglas que acabamos de exponer.

La R final de *Ur* (agua), por ejemplo, no sólo se suaviza al contacto de elementos de sufijación y de composición (*ura, uretan... uratsa, uroiño...*), sino que procede en igual forma al juntársele algunos nombres adjetivos que, a causa de su naturaleza especial semántica, se asocian frecuentemente, formando un solo sintagma, con el sustantivo *Ur*: así «*Ur ots*» (léase *Urots*), «*Ur epel*» (*Urepel*) (1), etcétera.

Pero en todas las demás combinaciones, en las que el fonema *Ur* no se une al vocablo subsiguiente de una manera tan íntima, se sigue la regla general, pronunciándose su R final con el sonido propio, o sea el fuerte: «*Zenbat ur edan dozun*», «*Pitxar bete ur eram zaiozu*», etcétera.

La excepción anotada se extiende asimismo, en algunos casos, a la R final del sustantivo *zur* (madera); se pronuncian, pues, con R suave ciertas combinaciones como «*zur ezea*» (madera verde), etcétera.

El origen de esa práctica excepcional radica, probablemente, en la utilidad de distinguir (siquiera en las expresiones alcanzadas por ella) los sustantivos *Ur* (agua) y *Zur* (madera) de sus casi homónimos *Ur* (ave llana) y *Zur* (correcto, económico), respectivamente. En Bizkaya, donde generalmente no se distingue la consonante Z de la S, otra de las homonimias (quizás la más molesta) que se trata de evitar en el segundo de los casos, es la que provoca el sustantivo *sur* (nariz), que se pronuncia exactamente igual que *zur* (madera) cuando la R final de este último suena fuerte en

(1) Azkue, en su Diccionario grande, escribe así unidas en un solo vocablo, las voces *Ur* y *Epel*; no sé si porque se dió cuenta del fenómeno a que nos estamos refiriendo.

frases como «zur gogoña» (madera dura), «Burdi bete zurerosi» (comprar una carretada de madera), etc.

Resumiendo lo que queda expuesto acerca de la R final, tenemos que:

a) Seguida de pausa (*Gogor... Zeñ...*) o de voz comenzada por consonante (*Gogor dago, Zeñ daukan*) es siempre fuerte (1).

b) Seguida de voz comenzada por vocal (*Gogor ekin, Zeñ esan dion*) es también fuerte, fuera de las combinaciones señaladas más arriba (*Ur otz, Ur epel... Zur eze, Zur asko...*).

c) Seguida de sufijo o elemento de composición comenzados por vocal, la R se suaviza en los fonemas *Zer* (*Ezer, Edozer, Zer-edo-zer*), *Nor* (*ñor, Edonor, Nor-edo-nor*) *Paper, Aloger, Hirur, Laur* (2) *Ur* = agua (*Gatzur, Basur...*) y *Zur* = madera.

Las R finales no cabe distinguirlas, pues, en *fuertes* y *suaves*, pero sí en *variables* e *invariables*: la R final de *Gogor, Azur...* es fuerte *invariablemente*; la de *Zer, Nor...* de suyo fuerte, es *variable*, por cuanto en determinadas circunstancias se transforma en suave.

En vista de este resultado ¿sería procedente escribir la R final de las voces últimas, o sea la variable,

(1) Admitimos muy de grado que en una pronunciación rápida la R de suyo fuerte, al contacto de una consonante anterior o posterior, llegue a alcanzar tan poca duración que su impresión en el cilindro quimográfico no acuse a veces más que la simple vibración que se atribuye a la articulación de la R suave (véase a este respecto las observaciones expuestas por Navarro Tomas, transcritas por H. Gavel en la «R. I. de Estudios Vascos», Tomo XVIII, núm. 3, página 421); pero lo cierto es que en una pronunciación intencionadamente neta y clara, la R, en esas posiciones, suena distintamente fuerte en labios vascos.

(2) Podría prescindirse, en esta enumeración, de los cuatro vocablos *Paper, Aloger, Hirur* y *Laur*, por las razones que hemos expuesto más arriba al ocuparnos separadamente de cada uno de ellos. En rigor no pasan, pues, de cuatro (según mis cuentas) las voces radicales cuya R final se suaviza en las condiciones señaladas.

con un signo que representase, rigurosa y exclusivamente, la R suave? No lo creemos.

En primer lugar, porque habría la misma razón para sustituir por una D la consonante final igualmente *variable* (como hemos advertido antes) de las flexiones verbales *DaukaT*, *dituT*, etc., lo que no es admisible. El cambio de la R fuerte y la T en R suave y D respectivamente, en los casos expresados, es un fenómeno que pertenece exclusivamente al dominio de las leyes morfológicas y fonéticas del idioma, y creemos sería impropio mezclarlas aquí con las meramente ortográficas.

Y en segundo lugar, no conviene escribir esas voces con una R rigurosamente suave, por cuanto ello significaría procurar la difusión del erderismo, más arriba atribuido a las frases como «*Nor aiz i*» pronunciadas así, en vez de hacerlo con R fuerte «*Noí aiz i*».

Después de todo lo expuesto, encaremos el asunto por el lado ortográfico.

Vemos que:

1.º La consonante R no puede sonar perfectamente con sus dos timbres característicos más que solamente en posición intervocálica; es, pues, necesario aquí señalarlos gráficamente, transcribiendo el sonido suave por una R sencilla (*aro, gora, uretan...*) y el fuerte por la R acentuada (*áro, goá, urétan...*).

2.º En todas las demás posiciones la R es fuerte necesariamente; y ya que en esos casos la posición misma determina suficientemente el carácter de ese sonido, por ley de economía, puede prescindirse de indicarlo por signo diferencial alguno y transcribirlo sin ningún inconveniente por la R sencilla. Así, en posición

a) Preconsonántica: *Arto, Burdi, Urdun, Zerjan.*

- b) Postconsonántica: *Praka, Trauskil, Andra.*
- c) Final seguida de pausa: *Adar, Mukur, Nor, Zer.*
- d) Final seguida de consonante: *Azur gogor bat; Pitxar bete ur bila nor joango dan.*
- e) Final seguida de vocal: *Adar oker oyek; Iñor egon dan; Edozer ezta esan bear; Iñor ez ezer ezto-gu ikusi gaur an.*

Como única excepción, y con objeto de evitar en la escritura posibles anfibologías (algunas de ellas inevitables en el lenguaje hablado) podría ser representada por la R acentuada la final de las voces *Ur* (cerca, avellana) y *Zur* (recto, económico) y dejar con la R simple sus homónimas *Ur* (agua) y *Zur* (madera).

Aceptada la solución propuesta se evitaría el mal efecto que produce en la escritura verla salpicada de signos de dudosa o ninguna utilidad práctica.

Por otra parte (y esta objeción la considero mucho más atendible que la precedente), prodigar el acento ortográfico sobre la letra en cuestión podría suponer un obstáculo muy molesto para el empleo de ese signo en su verdadera función de señalar la entonación de las sílabas, o sea el acento prosódico de las voces y frases euskéricas. Y yo estoy persuadido de que cuando la Academia llegue a estudiar y a formular las reglas de la acentuación vasca, para señalarla en la escritura, considerará necesario utilizar con bastante frecuencia el repetido signo. Me temo que, aun limitado el uso de la R acentuada a la representación de la R fuerte intervocálica, significará un grave inconveniente para la debida indicación gráfica de los matices tónicos de la frase euskérica.

Propongo, pues:

- 1.º Que se emplee la R acentuada solamente en

medio de dos vocales de la misma palabra, y por excepción al final de las voces *Ur* (avellana, cerca) y *Zur* (recto, económico).

2.º Que en una de las lecciones de la Morfología se enumeren las voces vascas cuya R final es variable, o sea fuerte en general y suave al contacto de un sufijo o elemento de composición comenzados por vocal.

3.º Que en la prosodia euskérica se señalen los sintagmas formados por cada uno de los sustantivos *Ur* (agua) y *Zur* (madera), seguidos de adjetivo comenzado por vocal, en los cuales la R final de estos sustantivos debe pronunciarse suave.

II. Los nombres propios y los sufijos declinativos.

Es cierto que, como insinúa Azkue, resulta molesto emplear siempre y en todos los casos un signo especial entre los nombres propios y sus desinencias (1). Pero hay casos en que el no hacerlo originaría verdaderas confusiones, sobre todo tratándose de nombres raros o poco conocidos para el lector euskaldun.

En el número 19 de la revista *Gure Mixiolaria* se lee, por ejemplo:

- Iltzar zegon A. Schall'i . . . (pág. 9).
- Érege Xum-Txi'k (»).
- Érege Youngtxin'eri (» 11).
- Yantze-Kiang'eko (» 19).
- Kin-Kiang'en (»).

(1) No opinaba así, al parecer, Arana-Goiri: Véase en la pág. 87 y siguientes de sus *Lecciones de Ortografía del Euskera Bizkaino*, el artículo dedicado al signo ortográfico llamado el *apóstrofo*.

Si fuera retirado de estos nombres propios el apóstrofo que les separa de sus sufijos casuales, perdería mucho en claridad el texto del que los hemos entresacado.

En vista de ambas y opuestas consideraciones expuestas, quizás lo procedente fuera recurrir a una solución intermedia: los nombres propios conocidos y familiares entre los euskaldunes, podrían recibir las desinencias casuales sin interposición de signo ortográfico alguno; en cambio, se procedería en forma contraria con respecto a los nombres raros y extraños. Quizás pudiera concretarse esta proposición considerando como familiares y conocidos los nombres, apellidos y toponímicos vascos, dejando a la otra banda todos los demás.

III. ¿La I inicial de vocablos como *yan*, *yokatu*, la representaremos con J o con Y?

(Véase mi contestación en *Euskera*, VI, II-III, 40).

IV. Esta *i*, en medio de vocablos, tal como *gaia*, ¿escribiremos con *i* latina o *y* griega?

Aquí, antes del problema ortográfico, debe ser encarado el fonético, pero éste, en el caso propuesto, no parece debe considerarse aisladamente, sino en conexión con toda la serie de fonetismos que se producen al juntarse en las voces euskéricas dos vocales seguidas: de *semea* = *semia*; de *eñia* = *eñiya*, etcétera. Sobre todo, es incuestionable que el fonetismo de *eñiya* es similar al de *gaia* o *gaya* (caso éste propuesto por nuestro Director) en forma que la resolución que recaiga con respecto al primero, debe ser aplicada también al segundo. De lo contrario, se vería en un aprieto el euskaldun que en el lenguaje hablado

quisiera observar los preceptos de la Academia, obligado a pronunciar en algunos vocablos el sonido epentético en cuestión y a cortarles el paso en otros que por impulso analógico quisiera salir de sus labios. Opino, pues, que la cuestión propuesta en cuarto lugar por Azkue, debe ser tratada y dilucidada cuando llegue su turno a los problemas relacionados con los cambios fonéticos que las vocales se producen entre sí.

V. ¿Usaremos o no del acento circunflejo sobre vocales sincopadas...?

No veo por ningún lado qué ventaja pudiera reportar esta reforma a la escritura del euskera para justificar ese otro pequeño retoque a las reglas y prácticas de los escritores de las generaciones pasadas. Esta sola consideración bastaría para que, yo al menos, me mostrara contrario al proyecto; pero es más, creo que se podrían oponerle algunas objeciones de orden práctico y aun gramatical, cuya importancia, por lo menos, es proporcional a la no muy grande que merece concederle el asunto. Vamos a exponerlas brevemente, comenzando por las de menos valor:

1.º El acento circunflejo, en su significación ordinaria, se compone, como se sabe, de dos simples: el primero agudo y el segundo grave. La acentuación de la doble vocal que se propone sea señalada por él, coincidiría a veces con la entonación descripta, así en «záarra», «béera», pero otras veces estarían en oposición el signo y su representado, como en «alabaá», «badeutseé».

2.º Ya en otra ocasión, al apoyar mi voto en fa-

vor de la restricción del empleo de las *R* acentuadas, dije que el prodigarlas estorbaría el uso del acento ortográfico en su verdadera función de señalar los diferentes grados de entonación de las sílabas. También ahora, y en contra de la aplicación del acento circunflejo para indicar repetición de vocal, cabe argüir en la misma forma. No recarguemos la escritura de signos que no respondan a verdadera necesidad.

3.º Para la interpretación del acento en cuestión sería necesario instruir tanto al escritor como al lector acerca de la significación especial que asume ese signo en la escritura euskérica; en cambio el valor fonético de dos vocales seguidas se trasluce indubitablemente a los ojos de toda persona que sabe deletrear.

4.º La última objeción y de seguro la más importante, es la siguiente:

Indicando por el acento circunflejo la repetición de un vocable, muchas veces se ocultarían a la vista del lector elementos morfológicos importantísimos, que para facilitar el análisis gramatical y por consiguiente el aprendizaje de la lengua, es muy conveniente resalten a la vista en todo su relieve. Un solo ejemplo me bastará para ilustrar lo que acabo de indicar.

En la conjugación del verbo auxiliar bizkaino, tenemos la siguiente serie de flexiones objetivo-pronominales:

deutse-T	(YO se lo he).
deutse-K	(TÚ se lo has).
deutse-N	(» »).
deutse-	(ÉL se lo ha).
deutse-GU	(NOSOTROS se lo hemos).
deutse-ZU	(VOS se lo habéis).
deutse-ZUE	(VOSOTROS se lo habéis).
deutse-E	(ELLOS se lo han).

Ateniéndonos a la reforma que se discute, la última de estas flexiones habría que escribirla así: *deutsê*, siendo sustituida la E que representa perfectamente al sujeto ELLOS por el acento circunflejo colocado sobre la *e* precedente, que desempeña otra función muy distinta. Para mí no cabe duda que ahí la escritura tradicional es más clara, más exacta y más perfecta que la proyectada.

La lengua vasca la venimos escribiendo en forma sintética, agrupando en un solo vocablo elementos morfológicos que en otras lenguas se transcriben separados unos de otros (lo que en euskera cabría hacerlo también sin dificultades invencibles). De ahí resulta que, lo que en otras lenguas se nos aparece a veces como sucesión de vocales pertenecientes a dos palabras consecutivas, en euskera se transforma en hiato, o sea en vocales agrupadas dentro de la misma voz. En realidad, son equivalentes fonéticamente los encuentros de vocales iguales: en castellano, «le he (visto)», «la ha (visto)» y en euskera «ikusi deutse-e», «euk ikusi deutsa-ana». En castellano se transcriben como vocablos independientes: en euskera van incluídos en uno solo, y no contentos con esto se pretende, con la reforma, abreviar aún más su representación, eludiendo la transcripción íntegra de esos morfemas por medio de nuevas síncopas y abreviaturas. Por las razones aducidas, opino que las vocales dobles en cuestión deben ser representados por sendas letras.

VI. ¿Será preciso que las letras *d, n, z, l, t, s*, se escriban con filde siempre que sigan a una *i*?

Nuestro Director, en las líneas con que encabeza los escritos en que presenta estas cuestiones para la

deliberación de la Academia, dice lo siguiente: «Ahora, después de haber leído cuidadosamente la estadística popular de muchas de estas cuestiones... fundado yo en estos datos, tengo la satisfacción de presentar, para que sean cuidadosamente discutidas», etc. (*Euskera* VII, III-IV, pág. 49). En efecto: el pueblo ha contestado ampliamente y en forma que en la mayoría de los casos nos da la solución de esos problemas, sin que haya lugar a dudas y apelaciones. Veamos cuál sea esa contestación con respecto a las cuestiones relacionadas con la precedente pregunta.

Palatalización de las consonantes N y L.—Estas consonantes, cuando vienen precedidas de una l, y son seguidas de una vocal cualquiera, se convierten en Ñ y Ļ en todos los pueblos de Gipuzkoa: así, en los vocablos *argiÑa*, *eskaiÑi*, *oiÑez... mutila*, *soiĻik* o *soĻik...* (*Euskera* VII, III-IV, págs. 57, 58, 49, 55 y VIII, I-II, pág. 18) (1).

Consonantes S y TS.—Colocadas en aquella posición las transforman en X y TX más del 95 por ciento de los pueblos gipuzkoanos, como se comprueba por los ejemplos *iXildu*, *maiXu*, *itXu* (*Euskera* VII, III-IV, págs. 49, 50, 53).

Consonante T.—Es también palatalizada en vocablos como *zuriĤu* y *aiĤa* en el 80 y el 86 por ciento de los pueblos gipuzkoanos, respectivamente.

Consonantes TZ y D.—La palatalización de estas consonantes es extraña a los gipuzkoanos: así, todos ellos pronuncian sin modificación alguna las voces como *iZan*, *aiZe*, *baliTZ*, *gaiTZ*, *liTZake* (*liTXake* sólo se oye en el pueblo de Alkiz), *bilDur* (*bilĎur* úni-

(1) ZazpiNa dicen en 16 pueblos entre 68 (*Euskera* VII, III-IV, pág. 49) sin duda por analogía con *iruNa*, *lauNa*, *bosNa*, etcétera.

camente en 3 pueblos), *inDar* (inDar en 7 pueblos).

Es, pues, decisiva la solución que se desprende de la encuesta practicada en Gipuzkoa. Y para reforzarla tenemos la realizada en Bizkaya, cuyo resultado coincide con aquélla en términos generales. He aquí los porcentajes que arrojan los pueblos bizkainos que practican las palatalizaciones señaladas:

N = argiÑa 83; oiÑez (oÑez...) 100.

L = mutiLa 80; neskatiLa 91.

S = iXildu 97, maiXu 82.

TS = iTXu 24 (itsu 42, itZu 36) (1).

T = zuriTu 80; aiTa 86.

Z = iXan 44; aiXe 99 (1).

TZ = liTXake 27 (?); gaiTXa (gaTXa) 97 (1).

D = ilDa 46; inDar 46.

(*Euskera* VI, IV, págs. 23 al 36).

En vista de estos resultados, creemos pues que, la Academia, dando una vez más pruebas del respeto y acatamiento que le debe al pueblo, resolverá ajustándose en lo posible a dichos resultados los problemas fonéticos que nos ocupan. Decretará, pues, que considera legítimas las palatalizaciones señaladas de las consonantes N, L, S, TS y T, y como no aceptadas por el pueblo y por consiguiente no recomendables a los escritores, las correspondientes a las consonantes Z, TZ y D.

Los escritores gipuzkoanos y bizkainos han se-

(1) Las únicas diferencias notables, entre los gipuzkoanos y bizkainos, en la práctica de los fonetismos en cuestión, se observan, como puede verse por los ejemplos expuestos, en cuanto se refiere a las consonantes S, TS y Z, TZ. En gipuzkoano la palatalización de las dos primeras es muy general; no así la de las segundas, que se conservan siempre puras; en bizkaino, en cambio, ambos grupos de consonantes acusan en el mismo grado la tendencia palatalizadora; la causa de esto último radica muy probablemente en el hecho de que la gran mayoría de los bizkainos no distinguen en la pronunciación la S de la Z ni la TS de la TZ.

guido por lo general al pueblo en cuanto al uso de los sonidos Ñ, Ļ y TX porque el alfabeto castellano les proporcionaba los signos apropiados para su representación gráfica; lo contrario ha ocurrido con respecto al sonido X, y, muy especialmente, al T̄: extraños ambos fonemas al castellano, carecen, por lo mismo, en ese idioma, de signos que los representen, y muchos autores y editores, ante esa dificultad, los han desterrado también del euskera escrito. La Academia no puede de ninguna manera aceptar, y menos recomendar, ese proceder, antes bien, debe acoger con cariño el uso popular de esos sonidos peculiares del euskera, y procurar su conservación y difusión recomendando sean empleados en la escritura los signos que para su representación tiene adoptados.

El Director de la Academia insinúa la oposición de las dos objeciones siguientes contra el empleo en la escritura de esa clase de signos en los casos de «palatalización asémica», como él acostumbra a llamar.

1.^a objeción. «Que la palatalización, especialmente fuera del bizkaino, tiene la muy linda y adecuada y original función de significar los diminutivos». Sin negar yo la propiedad con que los sonidos palatalizados expresan la modalidad diminutiva de los vocablos, no creo que ello nos deba entusiasmar tanto que nos declaremos enemigos de las palatalizaciones fonéticas (es verdad que el señor Azkue las moteja despectiva y quizás poco científicamente de *bastardas*: tal es la desmedida e inexplicable antipatía que le inspiran) y tratemos de desterrarlas, máxime cuando la aplicación de éstas es, por su naturaleza misma, incomparablemente más extensa y frecuente que la de aquéllas en el lenguaje hablado.

Por otra parte, la coexistencia de ambas clases de palatalizaciones en el dialecto gipuzkoano, nos comprueba que la incompatibilidad señalada en la objeción a que contesto es más bien teórica, debido a que en la práctica, por lo general, las consonantes diminutivas asumen esta significación precisamente cuando su posición en el vocablo no coincide con la que suele ocupar la consonante palatalizada de carácter fonético; así conviven en el gipuzkoano las formas diminutivas *xamur*, *kufuna*, *amoña*, *goxo*, *txuriya*, *beltxa* y tantas otras al lado de las fonetizadas por la influencia de la *i* precedente *aiña*, *makila*, *iñor*, *gaixo* etcétera.

2.^a objeción. Que en lo que respecta a las palatalizaciones fonéticas, bastaría con «advertir, al tratar de la pronunciación, que *bildur*, *egin*, *gizona*, *otsaila*, *ito* y *aisa* salen de muchos labios como *bildur*, *egiñ*, *gixona*, *otsaila*, *iño* y *aixa*». Contesto que la medida sería inapropiada, por las razones siguientes:

a) Decir que estos fonemas así pronunciados «salen de muchos labios», es expresar el hecho de una manera excesivamente imprecisa: como hemos visto más arriba, no son *muchos*, sino *todos*, los gipuzkoanos p. e. que se valen de la *ñ* y *l* fonéticas; y pasando al otro extremo vemos, que es casi desconocida en ese dialecto la modificación paladial puramente fonética de las consonantes Z, TZ y D. La advertencia susodicha, por la extremada vaguedad con que está formulada, más bien parece, por consiguiente, ideada para eludir la solución del problema fonético que nos ocupa, que no para resolverlo.

b) Aceptada la proposición que combato, tendríamos, pues, que la Academia se inhibía de formular regla alguna acerca del uso de esas consonantes

palatalizadas asémicas, y el lector, aun dentro de lo preceptuado por dicha Corporación, sería dueño de emplearlas o no; y si esta deducción no es considerada exacta, resultaría por lo menos que los lectores tendrían que atenerse al uso de sus respectivos pueblos en cuanto a la pronunciación de las repetidas consonantes. Habría, pues, lectores que el vocablo *Laino*, por ejemplo, lo pronunciarían tal como aparece escrito aquí, y otros que lo articularían como el fonema *Laiño*.

Admitido, siquiera en principio, este sistema de lectura, cabría perfectamente formularlo a la inversa y acordar que se escribiera, por ejemplo, *Laiño*, *Neskatīla*, etc., y que cada cual lo pronunciase conforme es costumbre en su pueblo. Y esta solución sería mucho más justa y razonable que la primera (con respecto a los vocablos en que cupiera alguna de las palatalizaciones asémicas de *n*, *l*, *t*, *s*, *ts*), por cuanto así la escritura se acomodaría a la pronunciación de una cantidad de lectores incomparablemente mayor.

Plantéese como se quiera el asunto, si nos atenemos en nuestros juicios a la realidad de los hechos, habremos de inclinarnos a recomendar a los escritores que transcriban los fonemas en cuestión tal como salen de los labios de la inmensa mayoría de ellos; así, por ejemplo, *argiña*, *neskatīla*, *ixildu*, *itxua*, *aīfa*, por una parte, y por la otra *aizea*, *litzake*, *bildur*.

Es lo que propongo yo a la Academia, y creo deben aceptarlo todos sus miembros, dejando de lado principios teóricos que en su excesiva generalización resultan inadaptables a las normas que es razonable seguir en las prácticas del idioma.

Aceptado en principio lo propuesto, habría que regular separadamente para cada una de esas conso-

nantes, y de acuerdo también con la práctica popular, los casos precisos en que, por su posición en el vocablo y demás circunstancias, es admisible dicha palatalización.

VII. ¿Será conveniente valerse de vocales provistas de crema o diéresis para indicar sonidos degenerados y facilitar así la inteligencia de vocablos de variedades dialectales?

No creo que deben ser objeto de deliberación de la Academia esa clase de cuestiones particularísimas, que quedan fuera del conjunto de reglas a formularse para enseñar la manera de escribir y leer correctamente el euskera que se acepte como literario. Todo lo más puede haber en esos casos un acuerdo tácito de la mayoría de los escritores.

Por otra parte, con la solución propuesta por el señor Azkue tampoco se resolverían todos los casos similares a los que él indica; por ejemplo, si la frasecilla arratiana *mutue zirudien* fuera transcrita sustituyendo las dos *e* por *ä* (*mutuä zirudiän*), no cabría hacer lo propio con su variante de algunos pueblos de la costa de Bizkaya *mutuu zirudiin*, pues de aplicar la misma regla en ambos casos, el lector quedaría perplejo ante dos interpretaciones distintas que cabría dar a las vocales provistas de diéresis.

Dejemos, pues, que cada escritor aguce su ingenio para resolver apropiadamente estos pequeños problemas, según las especiales circunstancias de cada caso.

SEVERO DE ALTUBE.